

**LA VICTIMOLOGIA DESDE UNA EPISTEMOLOGIA
TEOLOGICA Y CRIMINOLOGICA***

Antonio Beristain
Director del Instituto Vasco
de Criminología. SAN SEBASTIAN

* Aportación a la Mesa Redonda

1.- EL CARRO DE HENO

El Derecho penal tradicional se edifica sobre la relación fundamental y prácticamente (casi) única: delincuente-Estado. No conoce ni atiende a la víctima.

En aquel Derecho penal tradicional y en gran parte del actual, el concepto de delincuente resulta de una interpretación maniquea del mensaje bíblico de Caín y Abel, del trigo y la cizaña, del juicio final (El carro de heno, del Bosco).

A caballo entre el siglo XIX y el XX nace la Criminología, con su investigación empírica y con su método. Ella descubre la víctima y la introduce en esa relación bilateral, convirtiéndola en otra relación muy distinta, trilateral: delincuente-víctima-Estado.

Las investigaciones de algunos pioneros, como Israel Drapkin, Hans Joachim Schneider y otros, por los años 1975-1980, dan un salto gigante en la historia, pues procuran y logran algo así como el rapto del Derecho penal y de la pena.

En el tercer Simposio Internacional de Victimología celebrado en Münster (Westfalia), el año 1979, un par de centenares de criminólogos decidimos fundar la "Sociedad Internacional de Victimología".

Reunidos en sesión extraordinaria, formulamos con rigor científico las metas de esta Sociedad. Pretende, no solamente una hominización y/o disminución de la severidad de las penas con que tradicionalmente la comunidad responde a los delincuentes, sino además un cambio radical cualitativo (más que cuantitativo) que aboque a una redefinición legal y práctica en profundidad de toda institución policial, judicial y penitenciaria. *Su alfa y omega será la víctima, no el criminal.*

Desde ahora, en el centro de la respuesta a la criminalidad ocupa un sillón preferencial la víctima.

Hoy, las diversas doctrinas criminológico-victimológicas muestran, con diversas facetas, que los delitos brotan de orígenes complejos, contradictorios: el autor es también víctima, y la víctima es también autor de ese delito.

A la luz de la moderna antropología y sociología parece más de acuerdo con la realidad considerar fundamentalmente el sistema, la globalidad, la totalidad; ver detenidamente que cada elemento no existe autónomo sino que se está haciendo, alimentando y retroalimentando periódica y continuamente en relación con los demás, con cada uno de los otros elementos y con el conjunto de todos ellos.

Por lo tanto, el delito no es la obra del delincuente, sino el resultado de la relación entre el delincuente y la víctima y el contexto social.

Por lo tanto, la victimación es algo ambiguo, bifronte, tiniebla y luz. Esta contradicción o paradoja encuentra cierta acogida y expresión en algunos artistas, algunos filósofos y algunos teólogos.

2.- CHILLIDA Y HEIDEGGER

Martín Heidegger y Eduardo Chillida, en el libro preparado conjuntamente, *Die Kunst und der Raum*, (ed. Erker, St. Gallen, 1969), exponen y expresan algunas de sus similares y convergentes cosmovisiones acerca del arte y del espacio. Heidegger escribe una página magistral acerca del vacío. En ella brinda profundos y fecundos contactos con escritos de Teilhard de Chardin acerca del dolor (*El medio divino*) y de Karl Rahner acerca de la victimación y el morir (*Quaestiones disputatae. De morte*).

Para el filósofo alemán el vacío puede parecer, a veces, como carencia o falta, como espacio hueco, cavernoso...

Sin embargo, afirma, el vacío está hermanado con lo peculiar del espacio y del *topos*, que tanto sugería y significaba a la cultura helénica y a Aristóteles en concreto, por ejemplo en su libro *IV de la Física*, cuando afirma que el *topos*, el lugar-espacio, es algo rebosante de energía aunque difícil de comprender y de explicar.

El vacío —para Heidegger— es no la carencia ni lo que falta, sino un manantial, una dinámica. El filósofo alemán acude a su lengua para, de alguna manera, explicarlo. En el verbo vaciar (*Leeren*) subyace el verbo leer (*Lesen*) en el primitivo sentido de recoger, recolectar, lo que se encuentra por el lugar.

Vaciar el vaso significa recogerlo, liberarlo, a su ser en tanto que continente.

Vaciar en un cesto las frutas recogidas quiere decir prepararlas a ellas ese lugar.

El vacío no es la nada. No es tampoco una carencia. En la creación (obra) plástica el vacío juega un papel, el papel del creador que busca y pergeña y bosqueja lugares, *topos*, algo dinámico.

Räumen (p. 9), espaciar, liberar, desalojar, etc., es hacer sitio a los hombres y a los dioses (p. 5). En ese espacio liberado, vacío, se aparecen los dioses, se realiza el encuentro de los hombres con las divinidades.

Los siete lito-colages de Eduardo Chillida que componen este libro sugieren, sin letras, lo mismo que Martín Heidegger con letras. La obra de ambos autores sintoniza como la música lejana, sin texto, de unas campanas en el valle-bosque al atardecer. (Expresión textual de Heidegger).

Para Heidegger y para Chillida, el morir, la victimación es como espaciar, como liberar, como hacer sitio. Es la liberación del espacio, el vaciamiento, para que venga la plenitud de Dios. Realidad indescifrable del enigma del espacio.

El filósofo y el artista descubren y describen, pues, algo armónico en la criminalidad y la victimación, algo positivo junto a (o en) su negativo.

Subyace, repetimos, algo armónico en la criminalidad y en la victimación: algo positivo. Cuando esto se exagera se cae en el sadismo o en el masoquismo. Cuando esto se justiprecia adquiere un sentido nuevo el control social-penal.

3.- EL MEDIO ES EL MENSAJE

Se dice que recientemente cierto parlamentario —victimólogo— en Estrasburgo ha pedido una subvención de varios millones de ECUS a los Ministros de Justicia para comprar jumentos con grandes alforjas, algo así como el de Sancho Panza, para regalar a los habitantes de Europa deseosos de hacer y lograr algo eficaz en favor de las víctimas de la criminalidad.

Cada ciudadano dispondrá de una caballería para colocar sobre ella a las víctimas de cualquier delito que encuentre caídas a la vera del camino. Después de curar con aceite sus heridas, la pondrá sobre su borrico, la llevará al Mesón o al Hospital más cercano. Allí, como buen samaritano, dejará un donativo para que continúen el tratamiento asistencial, debido en justicia.

Multitud de estudios e investigaciones de los victimólogos pretenden llenar esas alforjas con varios “paquetes” de postulados, principios básicos y compromisos que todavía no han conseguido permiso de entrada en nuestra sociedad, ni en los centros municipales, ni en las aulas universitarias, ni en los medios de comunicación.

Un ejemplo concreto: hace pocas semanas, ante la sentencia dictada a los condenados por las infracciones cometidas con el aceite de colza, varias personas y parte de la prensa-radio (Cfr. la revista *Razón y Fe*, Madrid, junio 1989) han protestado exigiendo penas más severas.

La Victimología considera más justo, más científico, más rentable y más humano pedir que la policía, los jueces y las instituciones pertinentes, se preocupen ante todo y sobre todo de las atenciones psicológicas, sociales, económicas, familiares, etc, etc., debidas en justicia a los perjudicados por estos delitos. Que empleen menos tiempo en averiguar la sanción y la culpabilidad-imprudencia (tan difícil de evaluar) de los infractores.

Así como Michael Foucault, en su libro *Vigilar y castigar*, afirma y explica que “existe todo un sueño de militarización de nuestra sociedad”, de modo semejante, pero en dirección opuesta, los especialistas en Victimología soñamos en un giro copernicano de toda la red de control criminal.

Esas antenas parabólicas deseables en el edificio penal deben captar y emitir un mensaje profético y consolador en las escuelas, en los hospitales, en los cuarteles, en las familias y en el interior de cada persona.

Desde las últimas investigaciones sociológicas se constata el acierto de Marshall McLuhan cuando afirma que *el medio es el mensaje*. Personas e Instituciones que defienden los Derechos Humanos, que propugnan generosos programas de cooperación y de desarrollo, etc., con la mejor voluntad del mundo emplean argumentos, discursos y medios gráficos violentos. Temo que consigan un efecto contrario (en parte) al deseado. Si la espada del violento produce violencia, probablemente también la espada del no violento. Únicamente la espada de juguete de Saint Exupéry, en *El Pequeño príncipe*, y mejor todavía su flor, producen reconciliación y paz.

Para superar la victimación cotidiana y la macro- victimación, la explotación, la incultura, el paro, el hambre, la enfermedad, la guerra, la droga..., es preciso revolucionar inteligente y pacíficamente un orden inicuo y egoísta para enterrar las armas de los odios, para devolver sus derechos a los desposeídos de los derechos más básicos, para que el pequeño tallo de la paz pueda convertirse en árbol frondoso que extienda su fruto de solidaridad hasta los últimos pueblos y ciudadanos del mundo.

Debemos llenar las alforjas de nuestro asno con un compromiso de justicia social y de fraternidad, un compromiso con todos los hombres y mujeres que entre injusticias y torpezas, esperanza y ternura, aman la vida, como ha escrito la Vice- Alcaldesa de Vitoria-Gasteiz, M^a Jesús Aguirre, en el libro NORTE-SUR, editado por su Ayuntamiento.

Hemos de estudiar la misión trascendente de la victimología como agente de cambio radical en el ámbito legal, policial, judicial y penitenciario dentro y fuera de Europa. También las múltiples y diversas vinculaciones entre el *nuevo rol y papel de los sujetos pasivos del crimen* y el desarrollo social, en el amplio sentido de la palabra.

Durante este Curso nos compete examinar y evidenciar la conveniencia de crear y/o recrear, lo antes posible, centros de acogida a las víctimas en nuestras urbes principales, al ejemplo del que ya funciona en Valencia.

En un mañana próximo quizás no haya cárceles en nuestras ciudades, pero ciertamente sí habrá “refugios de auxilio fraternal” como los que propugnamos empiecen inmediatamente, en nuestro país, a restañar las heridas. Entre todos podemos lograr que hasta los tigres y leones atiendan a (y tengan atenciones con) los corderos que ellos magullaron.

A la luz de lo que se indique en este curso, se puede afirmar que quienes en un futuro escriban la historia y los motivos del crecimiento cultural, asistencial, democrático, solidario, universitario... de nuestro País deberán tomar en consideración la victimología. Gracias a ella nuestra convivencia entreteje cada día más sabiamente la sangre y el unguento, la ética y la estética, el recibir y el dar (este último produce mejores racimos).

4.- EL MARTIROLOGIO CRISTIANO

Aclaran (aunque no totalmente) el problema profundo de la victimación algunas aportaciones de la cultura helénica, como el mito del Centauro Quirón, como las grandes tragedias cuando en el momento cumbre, el momento de la muerte, del asesinato, el co-

ro lo ensalza. Llega la catarsis. También se encuentra esto en el martirologio cristiano. Algo de estas tradiciones captaba Cervantes, por la experiencia de su vida, cuando pone en boca de Don Quijote: Yo nací para vivir muriendo; tú, amigo Sancho, para morir comiendo.

La teología, a lo largo de la Historia, va modificando las figuras complejas del delincuente y de la víctima. Por ejemplo, René Girard y la teología moderna (contraria a las teorías de San Anselmo) merman el tradicional maniqueísmo.

Desde la perspectiva de la religión cristiana contemporánea, se debe prestar más atención a la víctima que al delincuente; el juez y el policía deben procurar atender a la víctima más que sancionar al delincuente.

La asistencia a la víctima debe pensarse y realizarse casuísticamente, tomando inteligentemente en consideración todas sus circunstancias. Quizás nadie —o casi nadie— ha destacado el problema que surge con frecuencia cuando el abogado defensor y la familia de la víctima consiguen que las indemnizaciones económicas, concedidas por los tribunales para la indemnización, a tenor del art. 104 del Código penal español, sean lo más cuantiosas y voluminosas posibles. Por desgracia, este “logro” tan buscado puede acarrear consecuencias indeseables. A veces, no sólo en casos aislados, ese dinero ha producido en la víctima efectos nocivos: ante la situación crítica afectiva, la abundancia de medios económicos puede abocar a la adicción a la droga o al alcohol, o a otros abusos extremos perjudiciales. Parece preferible que la indemnización sea abonada periódicamente; pero no, como ahora sucede, en un momento y en su globalidad.

Aunque lentamente, las iglesias ecuménicas van superando el instinto vindicativo que la teología medieval transmitía. No conviene separar el trigo de la cizaña, pues todos somos *simul justus et peccator!*, al mismo tiempo justo y pecador, víctima y delincuente.

Los pueblos primitivos ven (y hacen) al juez como el representante y delegado de Dios, y concretamente de un Dios vengador, que tiene como misión principal castigar al pecador y al delincuente, vengarse, exigir la expiación. Al evolucionar y al madurar la humanidad, Dios deja de ser juez para convertirse en Dios Amor, Dios Padre y Dios Madre, con ternura maternal. Así, desaparece también la base del juez castigador, desaparece la mentalidad que expresaba el Bosco, en su carro de heno.

Desde el punto de vista de la teología cristiana, sobre todo a partir de los escritos de Karl Rahner, la victimación es algo normal (aunque nunca deseable, como la pobreza o la incultura) en la convivencia y (todavía más) algo positivo, enriquecedor. El delito, el dolor, el mal lleva consigo algo positivo para todos y también para la víctima. Quizás el artista vasco, Oteiza, —preocupado por la metafísica y la teodicea— lo ha mostrado en el frontispicio de Aránzazu, con sus Apóstoles “abiertos en canal”¹.

La muerte es una realidad exclusivamente (o casi exclusivamente) negativa, pero el cristiano no debe identificar la muerte con el morir. El morir tiene algo negativo y también siempre algo positivo. Algo así como el mal global, para Paul Ricoeur.

5.- COMO TERMINA PIO BAROJA

La contradicción básica que el amor debe afrontar es la contradicción del vivir y del morir. Para la cosmovisión evangélica la opción de escoger el vivir implica escoger el morir, porque la vida que vivimos como hombres y en el tiempo, se nutre con el morir. El grano de trigo que muere da fruto y pervive. El “aceptar” otra forma de vida que no tenga que contar con el morir, es aceptar la irrealidad... El morir es una parte del vivir, y en verdad que da sentido a la vida.

Los victimólogos pretendemos que todas las personas, después de superar —lo más posible— los conflictos divergentes (Schumacher), seamos conducidos por una idea nueva (mejor dicho, por un sentimiento nuevo), y así lleguemos a un estado superior. Poco más o menos, como termina Pío Baroja en su novela *La busca*²: “Jesús no contestó a la pregunta. Luego habló con una voz serena de un sueño de humanidad idílica, un sueño dulce y piadoso, noble y pueril...

En su sueño, el hombre, conducido por una idea nueva, llegaba a un estado superior.

No más odios, no más rencores, ni jueces, ni polizontes, ni soldados, ni autoridad, ni patria. En las grandes praderas de la tierra, los hombres libres trabajan al sol. La ley del amor ha sustituido a la ley del deber, y el horizonte de la Humanidad se ensancha cada vez más extenso, cada vez más azul...

Y Jesús continuó hablando de un ideal vago de amor y de justicia, de energía y de piedad; y aquellas palabras suyas, caóticas, incoherentes, caían como bálsamo consolador sobre el corazón ulcerado de Manuel... Luego, los dos callaron, entregados a sus pensamientos, contemplando la noche.

Una beatitud augusta resplandecía en el cielo, y la vaga sensación de la inmensidad del espacio, lo infinito de los mundos imponderables, llevaba a sus corazones una deliciosa calma...’.

NOTAS

1.- Jorge OTEIZA, “Antropología vasca del espacio”, *Estudios Vascos de Criminología*, Mensajero, Bilbao, 1982, pp. 77 ss.

2.- Pío BAROJA, *Mala hierba*, Ed. Caro Raggio, Madrid, 1974, pp. 326 s.